

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

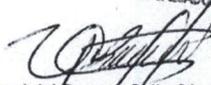
|                                    |           | Lugar y fecha:<br>Antiguo Cuscatlán, 10 de abril de 2014   | No. Orden       | <b>099/2014</b>   |
|------------------------------------|-----------|--|-----------------|-------------------|
| RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE     |           |  | NIT             |                   |
| <b>REMBER ANTONIO CRUZ MENDOZA</b> |           |  |                 |                   |
| CANTIDAD                           | DE MEDIDA | DESCRIPCION  | PRECIO UNITARIO | VALOR TOTAL       |
| 150                                | UNIDADES  | CHALECOS INSTITUCIONALES PARA PERSONAL DE CAMPO DE LA DEFENSORIA DEL CONSUMIDOR, COLOR AZUL BANDERA EN TELA TWILL, CON CINTA REFLECTIVA, RIBETE EN ORILLAS DEL CHALECO, ZIPPER, CON LOGOS INSTITUCIONALES, DOS BOLSAS, TODAS LAS TALLAS.<br><br>TIEMPO DE ENTREGA: 20 DIAS HABILES MAXIMO A PARTIR DE LA APROBACION DE LA MUESTRA POR PARTE DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO | \$24.00         | \$3,600.00        |
|                                    |           |  | TOTAL....       | <b>\$3,600.00</b> |

SON: TRES MIL SEISCIENTOS DOLARES EXACTOS

NOTA IMPORTANTE: De conformidad a lo establecido en el Oficio N° 8237 emitido por el Ministerio de Hacienda, se retendrá el 1% sobre el precio de los bienes o servicios adquiridos desde los \$113.00 . Este porcentaje deberá ser reflejado en la Factura de consumidor final y la Unidad Financiera Institucional emitirá el comprobante de retención. La factura de deberá ser presentada a la Unidad Solicitante del bien o servicio, a más tardar dentro de los primeros 15 días del mes.

Favor facturar conforme a la Orden de Compra; y presentar sello y copia de la tarjeta del IVA, cuando entregue la factura. Todos los productos deberán ser entregados en el Almacén de la Defensoría del Consumidor, ubicado en el Parqueo del Edificio de la Defensoría del Consumidor, en el Plan de la Laguna, Calle Circunvalación No.20, Antiguo Cuscatlán.

OBSERVACIONES: Solicitado por: UNIDAD DE TALENTO HUMANO

|   |   |   |
|---|---|---|
| <br>Licda. Marina Mérida Mancía Alemán<br>Directora Administrativa |  | <br>Lic. Yanci del Carmen Gallo Cáceres<br>Unidad UACI |
|---|---|---|